

18/01



Municipalidad de Godoy Cruz

GODOY CRUZ, Diciembre de 1991

Al señor

Subsecretario de Turismo

Lic. CARLOS NAVESI

S / D

La Dirección de Cultura de Godoy Cruz, se dirige a Ud. a fin de comunicarle que la Fiesta de la Vendimia Departamental, se realizará el sábado 10 de enero de 1992.

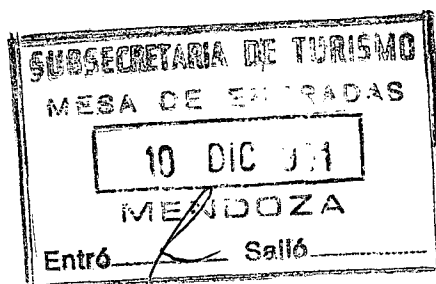
Asimismo se informa que el lugar donde se desarrollará la Fiesta, será en la intersección de las calles Rivadavia y Perito Moreno, el horario de inicio será a las 21.30 hs.

Sin otro particular, le saludo atentamente.-



DIRECCION DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ

OLGA BIANCHINELLI
DIRECTORA DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ

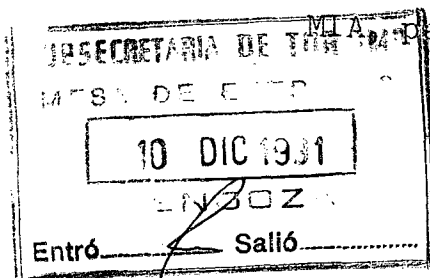


001358

////.....SUBSECRETARIA DE TURISMO, diciembre 09 de 1991.-

-Dése curso a COMISION O. FIESTA NACIONAL DE LA VENDI

MI A. para su conocimiento y demás efectos.-



GOBIERNO DE MENDOZA
SUBSECRETARIA DE TURISMO

JUAN CARLOS VINASSA
SECRETARIO GENERAL
Sub-Secretaría de Turismo